

NUEVA REUNIÓN DE LA MESA NEGOCIADORA DEL **XIII CONVENIO COLECTIVO** DE CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL

El pasado 27 de enero tuvo lugar una nueva reunión de la Mesa Negociadora en la que **CCOO** planteó su propuesta retributiva para este Convenio Colectivo:

Gestión Directa

Retribuciones 2023

- Salario base de 1.100€ para las educadoras e incremento del 6% para el resto de las categorías.

Retribuciones 2024

- Salario base de 1.150€ para las educadoras e incrementos salariales de un 4,5% para el resto de las categorías.

Retribuciones 2025

- Salario base de 1.200€ para las educadoras e incrementos salariales de un 4,5% para el resto de las categorías

A expensas de conocer la evolución del salario mínimo interprofesional, se garantizará siempre que las educadoras percibirán como mínimo el SMI más un diferencial de 50€.

Gestión Indirecta

Incrementos del 4% por cada año de vigencia del convenio para las maestras y del 7% para el resto de las categorías.

Ante el planteamiento patronal de dividir en dos el Convenio Colectivo, en función del tipo de gestión, **CCOO** dijo que mientras no concreten su propuesta, el sindicato no está en disposición de dar una respuesta. Asimismo, manifestó que los incrementos retributivos no son moneda de cambio de las condiciones laborales de las trabajadoras y que no aceptará endurecer los artículos de incapacidad temporal y jornada, como exigen las organizaciones patronales.



XIII CONVENIO COLECTIVO DE ÁMBITO ESTATAL DE
CENTROS DE ASISTENCIA Y EDUCACIÓN INFANTIL